ACTA N° 008/2020

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 117/19 "ADQUISICION DE VACUNAS PARA EL IPS" AD REFERÉNDUM 2020.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de febrero de dos mil veinte, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 09:45 horas se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 117/19 "ADQUISICION DE VACUNAS PARA EL IPS" AD REFERÉNDUM 2020. ID N° 368.663.**

Estando presentes para el acto de apertura: **la Abg. Paola Agüero** representante de la Dirección Jurídica de la Institución, **la Abg. Gisela Gómez,** representante de la Dirección de Operativa de Contrataciones y los Oferentes presentes.

Seguidamente, siendo las 10:00 horas, se dio apertura a las ofertas presentadas:

1. **DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A. - RUC: 80025906-8:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 2.349.721.224.- (Guaraníes Dos Mil Trescientos Cuarenta y Nueve Millones Setecientos Veinte y Un Mil Doscientos Veinte y Cuatro). IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 71.000.000.- (Guaraníes Setenta y Un Millones)** Empresa Aseguradora: **ASEGURADORA YACYRETA S.A.** N° de Póliza: **28.1508004534.0000.-** Total de hojas foliadas 171 (ciento setenta y uno).

2. **LABORATORIOS ALMOS S.A. - RUC: 80029411-4:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 830.520.000.- (Guaraníes Ochocientos Treinta Millones Quinientos Veinte Mil). IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 24.915.600.- (Guaraníes Veinte y Cuatro Millones Novecientos Quince Mil Seiscientos)** Empresa Aseguradora: **PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS** N° de Póliza: **1508006000.-** Total de hojas foliadas 0081 (Ochenta y Uno).

Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente N°	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que Acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40° de la Ley N° 2051/03	Constancia SIPE
DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
LABORATORIOS ALMOS S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentra agregada a la carpeta original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

En cumplimiento al artículo 4° incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, el oferente ha tenido acceso a las documentaciones publicas del proceso.
Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las diez con treinta y cinco minutos del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

Abog. Paola M. Agüero Delgado
Matrícula N° 34.970
Instituto de Previsión Social

Distribuidora LA POLICLINICA S.A.
Telef.: 212 500
Tte. Rojas Silva N° 1044
GONGORA